



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

Magistrada ponente

Radicación n. ° 88905

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Irma Pachón Laverde vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.

Se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia a la firma de abogados World Legal Corporation S.A.S y al doctor Luis Enrique Salinas López como apoderado y apoderado sustituto respectivamente de la parte opositora Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, en los términos y para los efectos de los memoriales obrantes a folios 46 y 65 del cuaderno de la Corte.

Notifíquese.



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105025201700503-01
RADICADO INTERNO:	88905
RECURRENTE:	IRMA PACHON LAVERDE
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **28 de mayo de 2021**, a las 8:00 a.m.
se notifica por anotación en Estado n.º **85** la
providencia proferida el **24 de mayo de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **2 de junio de 2021** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **24**
de mayo de 2021.

SECRETARIA _____